



San Miguel de Tucumán, **12 OCT 2018**

VISTO el Expediente N° 31221/2015 por el cual la Dirección del Instituto Técnico, mediante Resolución Interna N° 159/2018 solicita designación del Señor RAMÓN EDUARDO MAMANI en un cargo (770) como "Jefe de Preceptores", a partir del 01 de abril de 2018, y hasta el 31 de marzo de 2019, y,

CONSIDERANDO

Que es necesario garantizar el normal desarrollo académico en dicha área para el periodo 2018

Que por expediente N° 31173/2015 se solicitó la aprobación del llamado a concurso del presente cargo.

Por ello, y teniendo en cuenta los informes producidos,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
R E S U E L V E**

ARTICULO 1°.- Designar al Señor **RAMÓN EDUARDO MAMANI** D.N.I. N° 12.654.640 como Docente Interino en un cargo (770) como "Jefe de Preceptores", a partir del 01 de abril de 2018, y hasta el 31 de marzo de 2019, con la salvedad de que si dentro de dicho período el cargo se cubre por concurso, la presente resolución caducará automáticamente.

ARTICULO 2°.- La Dirección del Instituto Técnico queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTICULO 3°.-El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del Instituto Técnico.

ARTICULO 4°.-Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al Instituto Técnico a sus efectos.

RESOLUCION N° **0766 2018**

AG

MA

Carolina

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Jose Ramon Garcia
Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Maria Alejandra Gomez
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
al cargo del Despacho de la Ser.
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.